



CONTENIDO

- 02** Contenido
- 05** Mensaje del Presidente
- 07** Informe del Consejo de Administración a la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas
- 17** Miembros del Consejo de Administración
- 19** Miembros del Comité Ejecutivo
- 21** Principales Ejecutivos
- 23** Sucursales
- 24** Misión, Visión, Valores
- 26** Informe de KPMG
- 27** Dictamen del Comisario de Cuentas
- 28** Informe de Auditores Independientes y Estados Financieros
- 77** Breve reseña histórica de las Asambleas Celebradas



BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO



Mensaje del Presidente

ESTIMADOS SEÑORES ACCIONISTAS

José Antonio Rodríguez Copello

Me complace presentar a su consideración la Memoria Anual del Banco López de Haro correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2007.

Durante este año, la República Dominicana disfrutó de crecimiento y estabilidad, fortaleciendo la confianza de los agentes económicos y el desarrollo de las actividades empresariales en general.

En lo referente al Banco López de Haro, a continuación paso a mencionar lo acontecido durante el transcurso del año 2007:

1.- Mediante su comunicación de fecha 30 de enero del 2007, la Superintendencia de Bancos certificó que nuestra institución había cumplido con todos los requerimientos para la conversión a banco múltiple, y en consecuencia nos autorizó a iniciar nuestras operaciones como banco múltiple, lo que efectivamente hicimos a partir del 12 de febrero del 2007.

2.- Durante todo el año 2007, al igual que habíamos hecho en el 2006, realizamos importantes inversiones para fortalecer nuestra plataforma tecnológica, de gobierno corporativo, institucional y humana, necesarias para el fortalecimiento y modernización de nuestra institución, así como para el desarrollo de los productos que permite la nueva franquicia.

3.- Al cierre del 2007 nuestro Banco había crecido un 30% en su total de activos, un 26% en su cartera de créditos, de RD\$0.00 a RD\$69,358,228 en cuentas corrientes, un 75% en cuentas de ahorro y un 32% en certificados financieros, en gran parte gracias al cambio de franquicia y los “nuevos” productos como cuenta corriente, captaciones y colocaciones en moneda extranjera.



José Antonio Rodríguez Copello

4.- Buen comportamiento de los Indicadores Financieros de calidad y composición de activos al cierre del 2007. El principal activo del Banco López de Haro fue la cartera de créditos con un 67.64% del total. En cuanto a su calidad, la cartera se compuso de la cartera vigente por 96.95%, cartera reestructurada por 0.81%, cartera vencida 0.27% y cartera en cobranza judicial 1.12%. El índice provisión para cartera sobre cartera de créditos fue de 2.62%.

El segundo activo en importancia fueron las disponibilidades en caja y bancos, representando un 24.29% del total. Las Inversiones un 5.48%, los activos fijos un 0.90%, otros activos 0.85% y bienes recibidos en recuperación de créditos un 0.76%.

Estos indicadores financieros publicados por la Superintendencia de Bancos reflejan una posición muy favorable sobre el promedio de la banca múltiple y constituyen una de las fortalezas de nuestro Banco.

5.- El 10 de diciembre del 2007 Visa Internacional aprobó nuestra solicitud como miembro principal y emisor de la tarjeta de crédito VISA.

Todo ello tendrá un efecto muy positivo en la rentabilidad y en la diversificación de nuestra cartera de clientes, lo cual se manifestará paulatinamente durante el presente año 2008, pero de manera notable, con mucho más fuerza, durante el 2009 y siguientes.

Finalmente, quiero agradecer a nuestros clientes, proveedores, accionistas, miembros del Consejo de Administración, y todo el personal del Banco, por su importante apoyo y la confianza que siempre han depositado en nosotros.

Atentamente,



José Antonio Rodríguez Copello

Presidente

| Informe del Consejo de Administración

A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO ANUAL 2007

El comportamiento de la economía dominicana durante el año 2007 se puede calificar como muy favorable, especialmente si se toma en cuenta los altísimos y crecientes precios del petróleo, por encima de US\$100 el barril, y la situación desfavorable de las principales economías del mundo, las cuales presentaron desaceleración/recesión, caída del mercado inmobiliario y crisis financiera originada por las llamadas hipotecas “subprime”.

La República Dominicana mantuvo estabilidad macroeconómica y un buen ritmo de crecimiento, lo que contribuyó a la reactivación de diversos sectores productivos de la economía. El Producto Interno Bruto (PIB) creció en términos reales un 8.5%. Los sectores que mostraron un mayor crecimiento fueron los seguros, los servicios de intermediación financiera y las actividades conexas. La inflación fue de un 8.88%, medida por la variación del índice de precio al consumidor (IPC). La tasa de cambio del dólar estadounidense alcanzó un valor nominal promedio de RD\$33.93 por US\$1.00. Para el Banco López de Haro el 2007 fue un año de transformaciones muy importantes y positivas.

Mediante su comunicación de fecha 30 de enero del 2007, la Superintendencia de Bancos certificó que el Banco López de Haro había cumplido con todos los requerimientos para su conversión a banco múltiple y que podía iniciar sus operaciones como tal, lo que efectivamente sucedió el 12 de febrero de 2007. Con ello nuestro Banco accede a productos de mayor rentabilidad como las cuentas corrientes, las captaciones y las colocaciones en dólares estadounidenses, entre otros, para mayor satisfacción de nuestros clientes.

El 2008 fue también un año muy importante en materia de fortalecimiento tecnológico, institucional y humano. Se hicieron grandes inversiones en licencias perpetuas Microsoft, las aplicaciones ATH, ACH e Internet Banking. Se implementó el Software Sentinel Cumplimiento & Riesgo, para la prevención del lavado de dinero. Nos afiliamos a VISA y SWIFT. Se contrataron consultorías para la mejor implementación de la normativa de gobierno

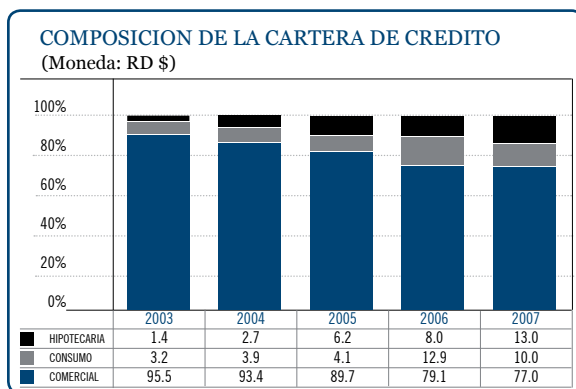
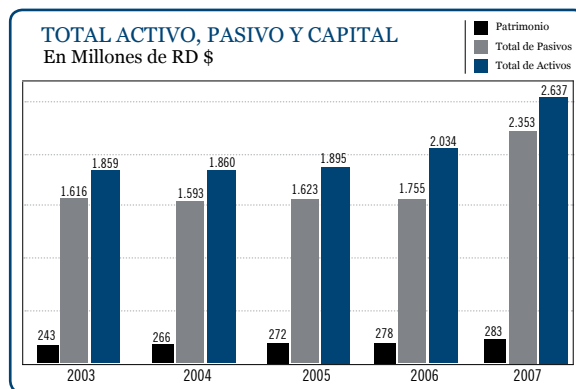
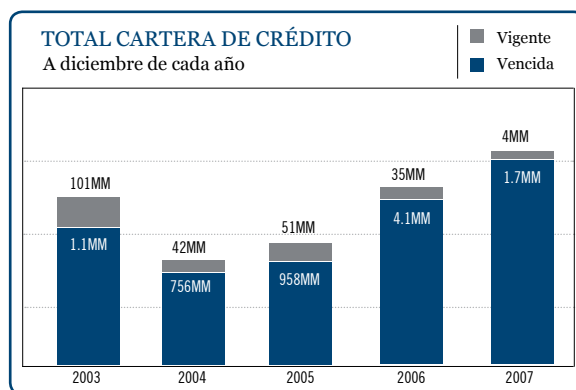
corporativo y el desarrollo de productos. Se reestructuró y mejoró la gestión humana, reforzando nuestros valores y motivando la satisfacción de nuestros empleados los cuales son constantemente capacitados para fortalecer sus conocimientos, tanto para el desempeño de sus funciones como para el cumplimiento de la normativa. También se aumento el capital social autorizado de RD\$300,000,000 a RD\$400,000,000.

Igualmente, el 10 de diciembre del 2007 Visa International aprobó la solicitud del Banco Múltiple López de Haro como miembro principal y emisor de la tarjeta de crédito VISA.

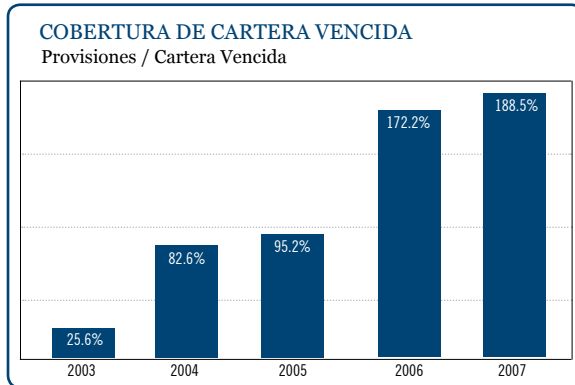
El Banco López de Haro, al cierre de 2007, presentaba un total de activos de RD\$2,637.5 millones, RD\$603 millones por encima del cierre del año 2006, lo que representó un 30%.

Del total de activos, la cartera de crédito representaba el 67.64%. Esta partida creció en RD\$375.8 millones, un 26% respecto al 2006 para cerrar con RD\$1,818.7 millones, superando nuestras expectativas de crecimiento para dicha partida.

Respondiendo al nicho de mercado que servimos, el 77% del total de nuestros créditos son comerciales. El resto de la cartera está repartido en hipotecario 13% y créditos de consumo 10%.

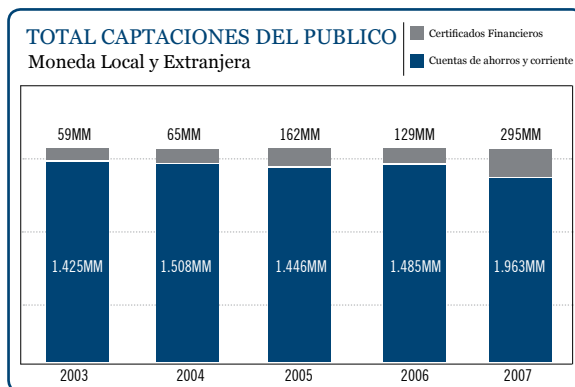


Debemos destacar que la cartera vencida, incluyendo los créditos en cobranza judicial, disminuyó de un 2.47% del total de cartera a finales del 2006 a un 1.40%, posicionándonos muy por debajo del promedio de la banca múltiple que fue de 4.0%.



Adicionalmente, el nivel de provisiones de cartera que presenta el Banco al cierre de 2007 representa un 188.5% del total de la cartera vencida, incluyendo los créditos en cobranza judicial. Lo que equivale a 2.6% sobre la cartera total.

Debemos resaltar que los bienes recibidos en recuperación de créditos netos (incluyendo provisiones) han disminuido a pasos agigantados durante los últimos años, de un 8.21% del total de activos al cierre del 2004, a un 0.76% al cierre del 2007. El promedio de la banca múltiple que fue de 1.60% al cierre del 2007, lo que valoramos positivamente.



Por el lado de los pasivos, el balance de depósitos totales de la institución fue superior al del 2006, situándose en RD\$2,259 millones. El incremento en los certificados financieros fue de 32.2%, de los cuales 21.46% fueron en moneda nacional y el restante en dólares estadounidenses, cerrando el año con US\$4.7 millones. En cuanto a las cuentas, se logró un aumento de 127.4%, el doble de la meta planteada a principios de año. Dentro de este porcentaje estamos contemplando cuentas corrientes en moneda nacional y cuentas de ahorro en moneda nacional y extranjera. Cabe destacar que empezamos a operar como Banco Múltiple el 12 de febrero de 2007, fecha en que comenzamos a ofrecer las cuentas corrientes en moneda nacional y las cuentas de ahorro en moneda extranjera.

Como se puede observar hemos dado preferencia al crecimiento en las cuentas corrientes y de ahorro, mejorando así la relación de depósitos de bajo costo, arrojando como resultado un margen financiero en moneda nacional promedio de 6.1% y en moneda extranjera de 4.5%. Dentro de la cuenta de capital se reinvirtieron las utilidades del ejercicio 2006. Debemos recalcar que contamos con un nivel de capitalización muy satisfactorio para el momento actual. En este sentido, nuestro Índice de solvencia al 31 de diciembre de 2007 es de 15.45%, muy por encima de los requerimientos normativos del 10% y uno de los mejores del sistema financiero.

En términos de rentabilidad, el beneficio neto de 2007 después de impuestos fue de RD\$6,250,983.00, lo cual obedece en gran parte a las inversiones antes mencionadas, muchas de ellas no recurrentes, necesarias para el desarrollo de los nuevos productos propios de la banca múltiple y el fortalecimiento tecnológico, de gobierno corporativo, institucional y humano, necesario para un crecimiento sano y sostenido. Estas inversiones tendrán un gran impacto en la rentabilidad, crecimiento y diversificación de nuestra base de clientes para los años venideros.

Nuestro Índice de Total de Gastos Administrativos / Total de Captaciones al cierre del 2007 fue sólo un 7.13%, lo que contrasta favorablemente con el promedio de la banca múltiple de 7.74%, aún tomando en consideración todos los gastos no recurrentes registrados en el año 2007. Dada la juventud y dimensión de nuestra institución, este índice contradice la teoría de la "economía de escala". También es una muestra de austeridad.



| Gobierno Corporativo y Estructura Organizacional

En el informe anual del Consejo de Administración sometido a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A., celebrada el 25 de abril de 2007, fueron presentadas, entre otros puntos, las metas que este Banco se había trazado para el año 2007; y uno de los objetivos planteados era: FORTALECER LA GOBERNABILIDAD CORPORATIVA Y MEJORAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, adecuándonos a los requerimientos normativos y a nuestro crecimiento como institución.

Este objetivo respondía a dos necesidades vitales:

- El fortalecimiento del gobierno corporativo de esta entidad para enfrentar los retos inherentes a nuestra conversión como Banco Múltiple, por lo que entendimos que debíamos revisar y adecuar nuestra estructura organizacional para prestar los nuevos servicios bancarios y financieros de la nueva franquicia.
- A la vez, debíamos cumplir con las disposiciones del Reglamento sobre Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Monetaria mediante su Segunda Resolución de fecha 19 de abril de 2007, cuyo objeto es “establecer los principios y lineamientos básicos que servirán de apoyo a las entidades de intermediación financiera, para la adopción e implementación de sanas prácticas de Gobierno Corporativo conforme a las mejores prácticas internacionales en la materia y acordes con la naturaleza y escala de sus actividades, en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Artículo 55, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera.” (Artículo 1 del Reglamento antes citado).

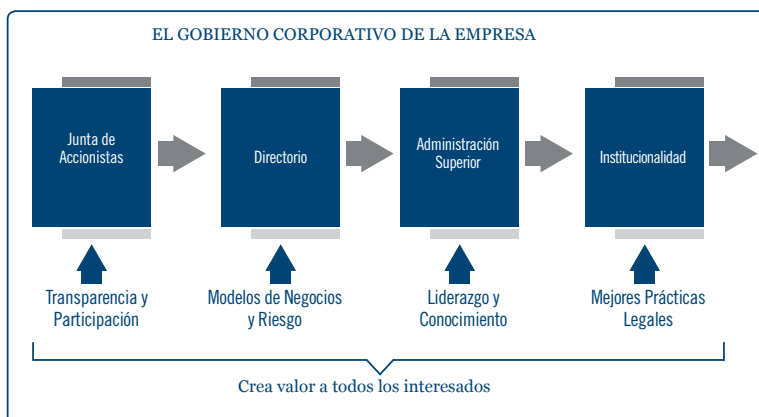
Cuando hablamos de Gobierno Corporativo, nos referimos al “conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos del gobierno de la empresa, como son los tres poderes dentro de una sociedad: los Accionistas, Directorio y Alta Administración.” Por tanto, un Sistema de Buen Gobierno Corporativo puede ser definido como la “manera como son dirigidas las entidades, mejorando su funcionamiento interna y externamente, en la

búsqueda de eficiencia, integridad y transparencia, para responder adecuadamente ante sus grupos de interés (accionistas, administradores, clientes, proveedores, gobierno, entorno social), asegurando un comportamiento ético organizacional integral”.

El concepto de buen gobierno corporativo surgió en las últimas décadas del Siglo XX, en Gran Bretaña y otros países europeos, así como en Canadá, Estados Unidos de América y Australia, como consecuencia de la necesidad de los accionistas minoritarios de una empresa de conocer el estado de su inversión y las expectativas sobre la misma, lo cual dio origen a un proceso de apertura de la información y, al mismo tiempo, de profesionalización y transparencia en el manejo de la empresa. A finales de los años 80 las prácticas de Buen Gobierno pasaron a ser una preocupación constante en distintos sectores de la economía, pues el público y el mercado al cual se dirigían las corporaciones eran cada día más complejos y competitivos, debido a la globalización, a la innovación tecnológica y a los riesgos que la gestión empresarial implican. Es por esto que la pérdida de credibilidad de las corporaciones, debido a diversas crisis ocurridas a nivel mundial, generaron iniciativas internacionales que tendían a restablecer la confianza en el mercado, principalmente para las grandes corporaciones que cotizaban en la bolsa, proponiendo la adopción de pautas que permitieran a las empresas ser sólidas, sostenibles, competitivas, transparentes y merecedoras de buena fe. A esos fines se realizaron importantes estudios y se emitieron diversas normas, entre las que se destacan los “Principios de Gobierno Corporativo” de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD); la Ley Sarbanes-Oxley (SOX), de Estados Unidos de América; y el Código Unificado, de España.

El sector financiero no ha sido ajeno a todo este movimiento y es por esto que, mundialmente, las entidades de intermediación financiera, algunas veces de forma voluntaria y otras cumpliendo con la normativa vigente, están implementando prácticas de buen gobierno corporativo. En nuestro país, como mencionamos anteriormente, el Reglamento sobre Gobierno Corporativo fue aprobado por la Junta Monetaria mediante su Segunda Resolución de fecha 19 de abril de 2007; y obliga a las entidades de intermediación financiera a adoptar normas mínimas relacionadas con las mejores prácticas internacionales sobre Gobierno Corporativo.

Tal como se indica en las “Prácticas de Buen Gobierno Corporativo en el Sector Financiero Latinoamericano” presentadas en la XLI Asamblea Anual de la FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BANCOS por los señores Humberto Serna Gómez, Edgar Suárez Ortiz y Mónica Restrepo Campiño, el Buen Gobierno Corporativo no puede ser entendido sin unos elementos básicos, los cuales se describen brevemente:



Debido a su interés por operar bajo las mejores prácticas de gobierno corporativo y su adecuación a todas las regulaciones vigentes al respecto, el BANCO

MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A. contrató la firma de abogados Headrick Rizik Alvarez & Fernández para que efectuara una revisión total de sus Estatutos Sociales y procediese a incorporar a los mismos la normativa de gobierno corporativo contenida en el citado Reglamento. Además,



fue contratada la firma BetaMetrix, S. A., para que realizara un diagnóstico sobre las prácticas de gobernabilidad existentes en ese momento en el Banco e identificara las oportunidades de mejora y el rediseño de las mismas, de forma tal que pudieran incorporarse a la cultura y funcionamiento del Banco las mejores prácticas de buen gobierno corporativo.

Podemos afirmar que hemos logrado nuestro objetivo mediante la adopción, en el transcurso del año 2007, de las siguientes medidas:

- Fue aprobado el programa “Rediseño de la Gestión Humana”, incluyendo los Organigramas y Descripciones de Puestos del Banco, diseñado por la firma LARC, S. A., especializada en todo lo relativo a mejoras en Gestión Humana.
- BetaMetrix, S. A. concluyó su diagnóstico sobre las prácticas de gobernabilidad existentes en el Banco. Dicho diagnóstico y las recomendaciones de BetaMetrix, en torno al Gobierno Corporativo, fueron conocidas por el Consejo de Administración.
- La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de septiembre de 2007, aprobó, entre otros asuntos, el aumento del capital social autorizado a RD\$400,000,000.00, tomando en cuenta el crecimiento proyectado del Banco; y modificó varios artículos de los Estatutos Sociales para incorporar a los mismos los lineamientos del citado Reglamento sobre Gobierno Corporativo.
- Se produjo la reestructuración del Consejo de Administración, mediante la renuncia de varios de sus miembros que eran ejecutivos del Banco y el nombramiento de nuevos miembros externos, adecuando así su composición a lo dispuesto por el Artículo 10, literal a), del Reglamento sobre Gobierno Corporativo.
- Fueron aprobados el Reglamento Interno del Consejo de Administración; el Reglamento del Comité de Selección y Remuneración; el Reglamento del Comité de Auditoría; y el Código de Ética y Conducta.
- Fueron conformados el Comité de Selección y Remuneración y el Comité de Auditoría, los cuales están integrados por miembros externos del Consejo de Administración, exclusivamente.
- Según lo dispuesto por el mismo Reglamento sobre Gobierno Corporativo, fueron remitidos a la Superintendencia de Bancos los documentos que comprobaban que el Banco Múltiple López de Haro, S. A. ha cumplido con todos los requerimientos del citado Reglamento.

| Metas Para el Año 2008

El Banco López de Haro, para del 2008 se ha planteado los siguientes objetivos:

1.- Lograr el crecimiento necesario para una rentabilidad sostenida. Consideramos que a finales del 2008 nuestra Institución se encontrará en una posición óptima para emprender el camino de la rentabilidad: Perspectivas de crecimiento y estabilidad macroeconómica, niveles mínimos de cartera vencida y de bienes adjudicados, y estreno del proyecto de tarjeta de crédito, además del aumento de participación en los negocios de captaciones y financiamientos en moneda extranjera, sin la competencia del Banco Central como sucede en moneda nacional, pero también obtener fuentes de captación de recursos de bajo costo, incluyendo las cuentas corrientes en pesos dominicanos.

En el año 2008 tenemos pendiente algunas inversiones como aquellas referentes a SWIFT, al proyecto de Tarjeta de Crédito, al Plan de Contingencia, y la apertura de una nueva sucursal.

Nuestra meta para el 2008 es obtener el crecimiento necesario para lograr rentabilidad. Para ello nos hemos propuesto los siguientes objetivos estratégicos: aumentar un 28.7% en cartera de crédito neta en moneda nacional. Esperamos cerrar el año 2008 con un balance de RD\$2,241 millones, para un crecimiento neto de RD\$500 millones en moneda nacional. crecer un 264% en cartera de crédito neta en moneda extranjera. Con este incremento, esperamos posicionar nuestra cartera de crédito en dólares estadounidenses en US\$8.2 millones.

Incrementar las captaciones. Esperamos cerrar el 2008 con un aumento de 33% y 138% en certificados financieros en moneda nacional y moneda extranjera, respectivamente. Así mismo, esperamos aumentar 3.78% en cuentas de ahorro en moneda nacional, 80% en moneda extranjera y un 100% en cuentas corrientes en pesos dominicanos.

Esperamos mantener un margen financiero promedio de aproximadamente seis puntos porcentuales en pesos dominicanos y cuatro puntos porcentuales en moneda extranjera.

2.- Apertura nueva sucursal en la ciudad de Santo Domingo. En este nuevo año queremos ampliar nuestra presencia dentro de la ciudad, facilitando la atención al cliente. Para esto dentro de las proyecciones hemos contemplado la apertura de una nueva sucursal. A la fecha ya hemos realizado estudios y evaluado la ubicación de la misma de acuerdo a la situación geográfica de nuestros clientes.

3.- Lanzamiento de la tarjeta de crédito VISA del Banco López de Haro. En este año 2008 realizaremos una gran inversión en el proyecto de la tarjeta de crédito. Inversión que ya para el año 2009 veremos los beneficios producto de este costoso proyecto. Para esto hemos establecido metas tanto de cantidad de tarjetas emitidas como de consumo promedio.

4.- Mantener altos estándares de servicio. Nuestro ágil y personalizado servicio es una de las características que siempre nos ha diferenciado frente a las demás entidades financieras, lo que nos ha proporcionado fidelidad por parte de nuestros clientes. En este año, continuaremos con el programa de visitas a los clientes actuales y potenciales, y los procesos internos de atención y segmentación de los clientes entre nuestros oficiales, el cual ha dado muy buen resultado en estos dos últimos años.

5.- Mantenernos permanentemente actualizados sobre las regulaciones vigentes con el fin de **Adecuar las políticas y procedimientos a los requerimientos institucionales y regulatorios** de forma ágil.

6.- Mantener actualizada la plataforma tecnológica de la institución, mejorando los servicios por medio del Internet Banking de manera que podamos acercarnos más a nuestros clientes. De la misma manera, mejorar nuestras herramientas internas para lograr más rapidez y eficiencia a la hora de atender las solicitudes de los clientes.





Sr. José Antonio Rodríguez Copello.



Sr. José Carballo García.



Sra. Evelyn Chavez.



Sr. Antonio Rodríguez Villacañas.



Sr. Jordi Brossa.



Sr. Juan José Gassó.



Sr. Pedro Delclaux Bravo.



Sr. Martín Piniella.



Sr. Wilhelm Brouwer.

| Consejo de Administración

<i>PRESIDENTE</i>	SR. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ COPELLO
<i>VICEPRESIDENTE</i>	SR. JOSÉ CARBALLO GARCÍA
<i>SECRETARIA</i>	SRA. EVELYN CHAVEZ
<i>MIEMBRO</i>	SR. ANTONIO RODRÍGUEZ VILLACAÑAS
<i>MIEMBRO</i>	SR. JORDI BROSSA
<i>MIEMBRO</i>	SR. JUAN JOSÉ GASSÓ
<i>MIEMBRO</i>	SR. PEDRO DELCLAUX BRAVO
<i>MIEMBRO</i>	SR. MARTÍN PINIELLA
<i>MIEMBRO</i>	SR. WILHELM BROUWER





Sr. José Antonio Rodríguez Copello.



Sr. Pedro E. Rodríguez Martínez.



Sra. Margarita E. Rodríguez Copello.



Sra. Ninive Mena.



Sra. Bingene Salazar.

| Comité Ejecutivo

<i>PRESIDENTE</i>	SR. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ COPELLO
<i>VP EJECUTIVO</i>	SR. PEDRO E. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
<i>VP CORPORATIVA</i>	SRA. MARGARITA E. RODRÍGUEZ COPELLO
<i>VP DE OPERACIONES</i>	SRA. NINIVE MENA
<i>VP DE BANCA PATRIMONIAL</i>	SRA. BINGENE SALAZAR





Sr. José Antonio Rodríguez Copello.



Sr. Pedro E. Rodríguez Martínez.



Sra. Margarita E. Rodríguez Copello.



Sra. Ninive Mena.



Sra. Bingene Salazar.



Sra. María del Pilar Montes.



Sr. Ilan Dabara.



Sra. Flavia Cortina.



Sr. Lorenzo Guzmán.



Sra. Argentina Gómez.

| Principales Ejecutivos

<i>PRESIDENTE</i>	SR. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ COPELLO
<i>VP EJECUTIVO</i>	SR. PEDRO E. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
<i>VP CORPORATIVA</i>	SRA. MARGARITA E. RODRÍGUEZ COPELLO
<i>VP DE OPERACIONES</i>	SRA. NINIVE MENA
<i>VP BANCA PATRIMONIAL</i>	SRA. BINGENE SALAZAR
<i>VP AUDITORIA INTERNA</i>	SRA. MARÍA DEL PILAR MONTES
<i>VP DE NEGOCIOS</i>	SR. ILAN DABARA
<i>VP DEPARTAMENTO INTERNACIONAL</i>	SRA. FLAVIA CORTINA
<i>VP DEPARTAMENTO LEGAL</i>	SR. LORENZO GUZMÁN
<i>VP DE SUCURSALES LA ROMANA</i>	SRA. ARGENTINA GÓMEZ





OFICINA PRINCIPAL. Av. Sarasota No. 20 La Julia Santo Domingo Teléfono: 809-535-8994

Sucursales



LA MARINA.
Calle Barlovento
No. 9 La Marina
Chavón Casa de Campo,
La Romana,
Teléfono: 809-523-7096.



LA ROMANA.
Av. Libertad No. 45,
Local No. 2
La Romana. Rep. Dom.
Teléfono: 809-813-5598
Directo: 809-535-0616



Misión, Visión, Valores

Nuestra Visión

Ser el mejor banco en servicio al cliente, eficiencia y calidad de activos.

Nuestra Misión Corporativa

Somos un banco orientado a empresas grandes y medianas, así como a particulares de renta media y alta, a los cuales servimos con elevados estándares de calidad y productos personalizados e innovadores, a través de un personal altamente calificado, con sistemas tecnológicos de vanguardia y en estricto apego a las prácticas bancarias más exigentes.

Nuestros Valores institucionales son:

Excelencia en el servicio
Cumplimiento de leyes y regulaciones
Ética
Prudencia
Accesibilidad



REGATA CICLÓN MARINA de Casa de Campo.



Dictamen del Comisario de Cuentas

Santo Domingo, D. N.
09 de abril del 2008

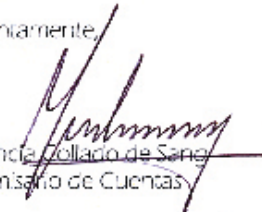
Señores Accionistas:

En mi condición de Comisario y de conformidad con el mandato que me otorgó la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada el 25 de abril de 2007, he procedido a realizar un análisis del Balance General, Estado de Ganancias, y de los demás Estados Financieros del Banco Múltiple López de Haro, S. A., correspondiente al período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2007, incluyendo en dicho examen el informe de los Auditores Externos, Pannell Kerr Forster-Guzmán Tapia & Co.

El resultado de estos análisis, fue comparado por mí con el informe del Consejo de Administración a la Asamblea General, y por ello entiendo que se presenta de forma razonable la situación financiera del Banco.

Procede pues, recomendar a los Señores Accionistas que aprueben, tal como les han sido sometidas, las cuentas relativas al ejercicio social que finalizó el 31 de diciembre de 2007 y otorguen formal descargo al Consejo de Administración por su gestión durante el período citado.

A atentamente,


Mencia Collado de Sane
Comisario de Cuentas

| Informe de Los Auditores Independientes

PANNELL KERR FORSTER - GUZMÁN, TAPIA & CO. EJERCICIO ANUAL 2007

Al Consejo de Directores y Accionistas del Banco Múltiple López de Haro, S. A.

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple López de Haro, S.A. los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los estados de resultados, estados en el patrimonio de los accionistas y estados de flujo de efectivo, así como un sumario de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La gerencia es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Esta responsabilidad incluye: diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y la presentación razonable de los estados financieros libres de declaraciones erróneas, fuere por fraude o por error, seleccionando y aplicando apropiadamente las políticas contables, y formulando estimaciones contables razonables según las circunstancias.

Nuestra responsabilidad consiste en la expresión de una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría, con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros estén exentos de exposiciones erróneas de carácter significativo.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo las evaluaciones de los riesgos de las declaraciones erróneas en los estados financieros, fueren por fraude o por error en la evaluación de los riesgos. El auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros con propósito de diseñar los procedimientos apropiados en

las circunstancias, pero no con propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad. Una auditoría incluye además, la evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas por, y las estimaciones de importancia formuladas por la gerencia, así como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

La política del Banco es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información financiera que se describen en la Nota 2.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Banco Múltiple López de Haro, S. A., al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas, y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

28 de Febrero del 2008



Balances Generales

ACTIVOS (VALORES EN RD\$)

	Al 31 de Diciembre de	
	2007	2006
Fondos disponibles (nota 5)		
Activos		
Caja	34,133,288	34,290,700
Banco central	442,785,773	232,160,985
Bancos del país	50,632,397	239,073,322
Bancos del extranjero	106,191,108	230,571
Otras disponibilidades	7,750,768	73,169,146
Rendimientos por cobrar	137,013	276,347
	641,630,347	579,201,071
Inversiones Negociables y a Vencimiento (nota 7)		
Mantenidas hasta el vencimiento	140,000,000	0
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	(197,010)	0
	139,802,990	0
Cartera de créditos (notas 8 y 15)		
Vigente	1,778,348,046	1,369,756,401
Reestructurada	14,918,767	37,486,760
Vencida	4,939,373	7,886,508
Cobranza Judicial	20,512,028	27,799,780
Rendimientos por cobrar	15,515,557	14,083,940
Provisiones para créditos	(47,979,953)	(61,439,308)
	1,786,253,818	1,395,574,081
Cuentas por cobrar (nota 10)		
Cuentas por cobrar	1,895,979	3,620,640
Rendimientos por cobrar	12,427	0
	1,908,406	3,620,640
Bienes recibidos en recuperación de créditos (nota 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	31,827,030	40,422,233
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(11,632,421)	(39,987,967)
	20,194,609	434,266
Inversiones en acciones (nota 12)		
Inversiones en acciones	4,999,400	4,999,400
Provisión por inversiones en acciones	(68,997)	(31,997)
	4,930,403	4,967,403
Propiedades, muebles y equipos (nota 13)		
Propiedad, muebles y equipos	53,350,282	48,726,010
Depreciación acumulada	(29,481,820)	(24,636,853)
	23,868,462	24,089,157
Otros activos (nota 14)		
Cargos diferidos	4,157,685	6,414,664
Intangibles	60,057,078	45,914,305
Activos diversos	481,753	481,753
Amortización acumulada	(45,784,058)	(26,378,722)
	18,912,458	26,432,000
Total de Activos	2,637,501,493	2,034,318,618
Cuentas contingentes (nota 28)	461,000	3,781,047
Cuentas de orden (nota 29)	5,102,295,329	3,787,863,213

PASIVOS Y PATRIMONIO (VALORES EN RD\$)

PASIVOS	Al 31 de Diciembre de	
Obligaciones con el público (nota 16)	2007	2006
Activos		
A la vista	69,358,228	0
De ahorro	224,514,763	127,914,271
A plazo	159,640,074	0
Intereses por pagar	262,674	0
	453,775,739	127,914,271
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 17)		
De instituciones financieras del país	1,313,824	2,007,405
	1,313,824	2,007,405
Fondos tomados a préstamos (nota 18)		
De instituciones financieras del país	50,000,000	100,000,000
Intereses por pagar	0	131,111
	50,000,000	100,131,111
Valores en circulación (nota 19)		
Títulos y valores	1,796,477,689	1,478,785,533
Intereses por pagar	7,662,794	6,601,903
	1,804,140,483	1,485,387,436
Otros pasivos (nota 20)	44,532,729	40,190,652
	44,532,729	40,190,652
TOTAL DE PASIVOS	2,353,762,775	1,755,630,875
PATRIMONIO NETO (Nota 26)		
Capital pagado	273,275,556	267,282,800
Otras reservas patrimoniales	5,336,654	5,024,105
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	(811,926)	388,082
Resultados del ejercicio	5,938,434	5,992,756
	283,738,718	278,687,743
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2,637,501,493	2,034,318,618
Cuentas contingentes (Nota 28)	(461,000)	(3,781,047)
Cuentas de orden (Nota 29)	(5,102,295,329)	(3,787,863,213)



Estado de Resultados

(VALORES EN RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2007	2006
Ingresos financieros (Nota 30)		
Intereses y comisiones por créditos	263,624,210	213,080,808
Intereses por inversiones negociables y a vencimiento	3,365,509	35,025,643
	266,989,719	248,106,451
Gastos financieros (Nota 30)		
Intereses por captaciones	(165,550,389)	(177,481,585)
Intereses y comisiones por financiamientos	(7,166,396)	(393,358)
	(172,716,785)	(177,874,943)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	94,272,934	70,231,508
Provisiones para cartera de créditos	0	(616,820)
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	0	(547,512)
	0	(1,164,332)
MARGEN FINANCIERO NETO	94,272,934	69,067,176
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 30)	(1,352,270)	(234,289)
Otros ingresos operacionales (nota 31)		
Comisiones por servicios	21,644,536	3,288,931
Comisiones por cambio	15,902,079	12,945,677
Ingresos diversos	15,763,650	15,474,449
	53,310,265	31,709,057
Otros gastos operacionales (nota 31)		
Comisiones por servicios	(1,937,554)	(2,014,240)
Gastos diversos	(3,151,726)	(3,584,434)
	(5,089,280)	(5,598,674)
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 33)	(71,994,611)	(51,813,696)
Servicios de terceros	(31,924,771)	(16,459,280)
Depreciación y Amortizaciones	(6,793,033)	(5,770,185)
Otras provisiones	(238,166)	(11,060,272)
Otros gastos	(55,179,411)	(26,261,843)
	(166,129,992)	(111,365,276)
RESULTADO OPERACIONAL	(24,988,343)	(16,422,006)
Otros ingresos (gastos) (nota 32)		
Otros ingresos	38,271,456	26,918,010
Otros gastos	(4,128,043)	(2,145,982)
	34,143,413	24,772,028
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	9,155,070	8,350,022
Impuesto Sobre la Renta (nota 25)	(2,904,087)	(2,041,858)
RESULTADO DEL EJERCICIO	6,250,983	6,308,164

Estados de Flujo de Efectivo

(VALORES EN RD\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2007	2006
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	262,192,593	213,623,920
Otros ingresos financieros cobrados	3,365,509	36,261,768
Otros ingresos operacionales cobrados	53,310,265	52,761,262
Intereses pagados por captaciones	(164,226,824)	(178,481,558)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(7,297,507)	(262,247)
Gastos generales y administrativos pagados	(159,098,893)	(94,534,819)
Otros gastos operacionales pagados	(5,089,280)	(26,885,168)
Impuesto sobre la renta	(602,912)	(2,038,334)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	16,788,748	38,661,917
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	(658,301)	39,106,741
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) disminución en inversiones	(140,000,000)	121,000,000
Créditos otorgados	(1,181,975,890)	(1,160,187,980)
Créditos cobrados	779,116,943	717,474,302
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(21,495,849)	(16,469,058)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	5,000	1,046,559
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	34,840,004	66,575,000
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(529,509,792)	(270,561,177)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	11,482,695,528	11,092,845,801
Devolución de captaciones	(10,840,098,159)	(11,093,241,943)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	50,000,000	100,000,000
Operaciones de fondos pagados	(100,000,000)	0
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	592,597,369	99,603,858
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	62,429,276	(131,850,578)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	579,201,071	711,051,649
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	641,630,347	579,201,071



Estados de Flujo de Efectivo

	Años terminados el	
	2007	2006
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del Ejercicio		
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:	- 6,250,983	- 6,308,164
Provisiones:		
Cartera de Créditos	0	616,820
Inversiones	0	547,512
Bienes recibidos en recuperación de créditos	234,044	9,493,765
Rendimientos por cobrar	4,122	1,566,508
Liberación de Provisiones:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	(35,700,000)	0
Rendimientos por cobrar	(901,368)	(1,725,764)
Depreciaciones y amortizaciones	6,793,033	5,770,185
Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipos	0	17,000
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	859,996	0
Ganancias en ventas bienes recibidos en recuperación de créditos	0	(24,551,984)
Ganancias en ventas de propiedad, muebles y equipos	(11,638)	(67,225)
Retiro y/o ajustes de Activos Fijos	14,930,149	(331,084)
Castigo contra provisiones	(2,167,781)	0
Cambios netos en activos y pasivos corrientes:		
Disminución(Aumento) en otros activos	3,515,628	9,084,377
Aumento(Disminución) en otros pasivos	4,342,077	33,247,329
Aumento(Disminución)intereses por pagar financiamientos	(131,111)	131,111
Aumento(Disminución)intereses por pagar valores	1,323,565	(999,973)
Total de Ajustes	-	(6,909,284)
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:	(658,301)	39,106,741

Estados de Patrimonio Neto

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

	Capital Pagado	Reserva Legal Bancaria	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2006	253,632,800	0	0	4,708,697	(538,996)	14,402,689	272,205,19
Ajustes Años Anteriores	0	0	0	0	174,389	0	174,389
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	0	14,402,689	(14,402,689)	0
Dividendos pagados:							
Acciones	13,650,000	0	0	0	(13,650,000)	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	6,308,164	6,308,164
Transferencia a otras reservas	0	0	0	315,408	0	(315,408)	0
Saldos 31 de Diciembre del 2006	267,282,800	0	0	5,024,105	388,082	5,992,756	278,687,743
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	0	5,992,756	(5,992,756)	0
Dividendos pagados:							
Acciones	5,992,756	0	0	0	(5,992,756)	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	6,250,983	6,250,983
Transferencia a otras reservas	0	0	0	312,549	0	(312,549)	0
Ajustes Años Anteriores	0	0	0	0	(1,200,008)	0	(1,200,008)
Saldos 31 de Diciembre del 2007	273,275,556	0	0	5,336,654	(811,926)	5,938,434	283,738,718



Estados Auditados

ENTIDAD

El Banco Múltiple López de Haro, S. A. se constituyó en el año 1970.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios. Sus principales actividades son conceder préstamos a negocios de capital privado y está facultado a captar recursos mediante la emisión de valores, así como efectuar todo tipo de operación relacionadas con las actividades del Banco. Su domicilio y administración general tiene sede en la Av. Sarasota No.20, La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional y cuenta con 113 empleados.

El detalle de los principales funcionarios es:

NOMBRE	POSICIÓN
José Antonio Rodríguez Copello	Presidente
Pedro E. Rodríguez Martínez	Vicepresidente Ejecutivo
Margarita Rodríguez Copello	Vicepresidente Administrativo
Nínive Mena G.	Vicepresidente Senior de Operaciones
Bingene Salazar	Vicepresidente Senior de Banca Privada

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de Diciembre del 2007 es:

UBICACIÓN	OFICINAS (*)	CAJEROS AUTOMÁTICOS
Zona Metropolitana	1	1
Interior del País	2	0
	3	1

(*) Corresponde a Oficina Principal y dos sucursales.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 04 de marzo del 2008 por el Comité Ejecutivo del Banco.

a) Base Contable de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales Estimaciones Utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Base de Consolidación

No aplica

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

d) Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

No aplica

e) Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver notas 16, 17 y 19.

f) Inversiones negociables y a vencimiento

Las inversiones negociables y a vencimiento se registran al costo. Las inversiones negociables y a vencimiento no exceden sus valores realizables.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

Al 31 de diciembre del 2006, el Banco no tiene inversiones negociables y a vencimiento.

g) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 12.

h) Cartera de Créditos y Provisión para Créditos

La Junta Monetaria, en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004, aprobó el “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera a partir del 2005 para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes. Establece una disposición transitoria de tres años que termina en diciembre del 2007 para la constitución progresiva de las provisiones adicionales resultantes de la evaluación.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Estados Auditados

TIPIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

RÉGIMEN TRANSITORIO

El Reglamento de Evaluación de Activos aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004, establece una disposición transitoria de tres años que termina en diciembre del 2007 para la constitución progresiva de las provisiones adicionales a la cartera de créditos y demás activos contingentes.

i) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida Útil Estimada	Método
Terrenos	--	--
Edificaciones	30 años	Linea recta
Mobiliarios y equipos	5 años	Linea recta
Equipos de transporte	5 años	Linea recta
Equipos de cómputos	5 años	Linea recta
Otros muebles y equipos	7 años	Linea recta

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

j) Bienes Realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

k) Cargos Diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos se están amortizando a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

l) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser integralmente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años.

m) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

n) Costos de Beneficios de Empleados

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a lo establecido en el Código Laboral de la República Dominicana.

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones.

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

o) Valores en Circulación

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

BONIFICACIÓN

PLAN DE PENSIONES

INDEMNIZACIÓN POR CESANTÍA

OTROS BENEFICIOS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el Balance General del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

p) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será

necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

r) Impuesto sobre la Renta

El Banco reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, el gasto incluye los efectos entre ganancia según libros y ganancia imponible como resultado de incluir determinadas transacciones en la ganancia imponible de otros ejercicios.

s) Información financiera por segmentos

No aplica

t) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

u) Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

v) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

w) Utilidad por acción

No aplica.

x) Reclasificación de partidas

En el estado de resultado del año 2006 se efectuó una reclasificación para

eliminar los renglones de Diferencias de Cambio que fueron presentados dentro de los rubros correspondientes a otros ingresos operacionales y otros gastos operacionales y presentar de forma comparativa el renglón Ingresos (gastos) por diferencia de cambio, cuya modificación al formato del estado de resultado fue establecido en la Circular 002/07 de la Superintendencia de Bancos.

y) Diferencias significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: En forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

| Estados Auditados

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana aprobó que las pérdidas por deterioro de la cartera de créditos y por operaciones contingentes originadas por la eliminación de la gradualidad existente hasta el 2004, siguiendo una relación establecida. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos efectos deben registrarse contra los resultados del ejercicio si son deterioros del año o contra utilidades de años anteriores si representan la corrección de un error.

x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de información financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

z) Nuevos pronunciamientos contables

No aplica.



Estados Auditados

Activos	2007		2006	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Fondos disponibles	5,309,954	180,216,660	43,721	1,465,151
Cartera de créditos	2,265,000	76,872,741	---	---
Rendimientos por cobrar	13,233	449,122	---	---
	7,588,187	257,538,523	43,721	1,465,151

Pasivos

Obligaciones con el público	7,419,912	251,827,343	---	---
Cargos por pagar	7,739	262,673	---	---
Partidas por imputar	80	2,703	---	---
	7,427,731	252,092,719	---	---

Posición Larga (Corta) de

Moneda extranjera	160,456	5,445,804	43,721	1,465,151
-------------------	---------	-----------	--------	-----------

La tasa cambiaria usada para convertir a Moneda Nacional el importe en moneda extranjera fue de RD\$33.9394 y RD\$33.5114 por US\$1.00, al 31 de diciembre del 2007 y 2006, respectivamente.

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN A RIESGO CAMBIARIO

Estados Auditados

FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles e interbancarios consisten de:

Fondos disponibles:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Caja	34,133,288	34,290,700
Banco Central de la República Dominicana	442,785,773	232,160,985
Bancos del país	50,632,397	239,073,322
Bancos del extranjero	106,191,108	230,571
Otras disponibilidades (a)	7,750,768	73,169,146
Rendimientos por cobrar	137,013	276,347
	<u>641,630,347</u>	<u>579,201,071</u>

El total depositado para fines de encaje legal en pesos y en dólares excede la cantidad mínima requerida.

(a) Este importe corresponde a efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación y documentos al cobro en el exterior.

INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO

Inversiones al vencimiento

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$		Tasa de Interés	Vencimiento
		2007	2006		
Certificado de Depósito	Banco Central de la R. D.	140,000,000	---	7%	01-01-08

CARTERA DE CRÉDITOS

	Por tipo de crédito	
	2007 RD\$	2006 RD\$
Créditos comerciales		
Préstamos	1,390,189,552	1,101,989,418
Venta de bienes recuperados de créditos	25,097,751	39,512,566
Subtotal	1,415,287,303	1,141,501,984
Créditos de consumo		
Préstamos de consumo	173,130,321	185,699,929
Subtotal	173,130,321	185,699,929
Créditos hipotecarios		
Adquisición de viviendas	199,392,556	78,543,010
Construcción, remodelación, reparación, otros	30,908,034	37,184,526
Subtotal	230,300,590	115,727,536
Total	1,818,718,214	1,442,929,449

b) Condición de la cartera de créditos

Créditos Comerciales:

Vigentes	1,385,292,557	1,067,032,755
Vencida		
- De 31 a 90 días	1,110,237	13,437
- Por más de 90 días	3,786,758	34,943,226
Subtotal	1,390,189,552	1,101,989,418

Vigentes	25,065,092	---
Vencida	32,659	39,512,566
- De 31 a 90 días	25,097,751	39,512,566

Vigentes	172,953,299	184,971,688
- De 31 a 90 días	59,960	10,496
- Por más de 90 días	117,062	717,745
Subtotal	173,130,321	185,699,929
Vigentes	230,192,834	115,726,152
Vencida		
- De 31 a 90 días	107,756	1,384
Subtotal	230,300,590	115,727,536
Total	1,818,718,214	1,442,929,449

VENTA DE BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

CRÉDITOS DE CONSUMO



Estados Auditados

Rendimientos por cobrar créditos vigentes	14,134,976	9,596,720
Rendimientos por cobrar vencidos de 31 a 90 días	322,951	45,080
Rendimientos por cobrar más de 90 días	---	553,088
Rendimientos por cobrar créditos reestructurados	330,699	504,598
Rendimientos por cobrar créditos en cobranza judicial	726,931	3,384,454
Total rendimientos por cobrar	15,515,557	14,083,940

POR TIPO DE GARANTÍA

Con garantías polivalentes (1)	1,423,352,986	1,096,231,416
Con garantías no polivalentes (2)	174,092,741	87,715,012
Sin garantías	221,272,487	258,983,021
	1,818,718,214	1,442,929,449

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

POR ORIGEN DE LOS FONDOS

	2007	2006
	RD\$	RD\$
Propios	1,818,718,214	1,442,929,449

POR PLAZOS

	2007	2006
	RD\$	RD\$
Corto plazo (hasta un año)	837,212,616	551,887,912
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	328,969,614	346,309,103
Largo plazo (mayor de tres años)	652,535,984	544,732,434
	1,818,718,214	1,442,929,449

POR SECTORES ECONÓMICOS

	2007 RD\$	2006 RD\$
Explotación de minas y canteras	23,757,580	---
Industrias Manufactureras	73,113,079	55,614,277
Construcción	311,592,194	304,069,484
Comercio al por mayor y al por menor	482,390,133	355,063,712
Hoteles y restaurantes	100,842,849	186,930,042
Transporte, almacenamientos y comunicación	25,031,859	28,957,825
Intermediación financiera	9,095,303	9,623,813
Actividades Inmobiliarias empresariales y de alquiler	265,894,104	199,398,881
Enseñanza	74,128,150	42,743,951
Servicios sociales y de salud	24,026,471	26,088,240
Actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	428,646,492	234,439,224
Hogares privados con servicios domésticos	200,000	---
	1,818,718,214	1,442,929,449

Conforme a los criterios establecidos en el REA del 29 de diciembre del 2004, la institución mantiene evaluados y provisionados los riesgos de la cartera de créditos y está realizando el tratamiento contable adecuado en base al REA.

Los créditos vencidos son aquellos que presentan atrasos en pagos por más de treinta y un (31) días; en caso de los créditos pagaderos por cuotas, se consideran en esta condición después de transcurrido treinta y un (31) días de la fecha en que debió cancelarse la cuota impaga, así mismo, se considera como cartera vencida por el mecanismo de arrastre, el monto total de los créditos pagaderos por cuotas que presentan atraso en sus pagos por un plazo mayor de los noventa (90) días.

Se suspende el devengo de los rendimientos por cobrar después de transcurrir noventa (90) días de la fecha en que debió recibirse el pago de capital correlativo. En los casos de los préstamos pagaderos por cuota, se cuenta el plazo a partir de la fecha en que debió cancelarse la cuota más antigua. Después de noventa (90) días de morosidad, dichos rendimientos se contabilizan en una cuenta de orden sin que se interrumpa el derecho al cobro.

La reestructuración de un crédito que incluya la capitalización de intereses y otros rendimientos, el importe de los mismos no se reconoce como ingresos a menos que los mismos sean percibidos y dichos rendimientos, cuya clasificación de los deudores sea D" y E", deberán ser provisionados por el equivalente a la clasificación en grado de riesgos C.

Se reitera la suspensión del devengo de los rendimientos de los créditos calificados en categoría de riesgo D y E. El reconocimiento de ingresos generados por diferencias positivas en cambio por créditos de las categorías



Estados Auditados

D y E conlleva la constitución de provisiones por un monto equivalente al valor revaluado.

Los rendimientos de cobros de activos productivos que al término del plazo de noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados.

Los tarjetahabientes son provisionados por el monto aprobado o por el balance de capital más los rendimientos a noventa (90) días cual sea mayor, para incluir las provisiones por los montos aprobados no desembolsados.

LAS CUENTAS POR COBRAR

	2007 RD\$	2006 RD\$
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	183,884	17,064
Gastos por recuperar	---	35,599
Depósitos en garantía	746,903	746,903
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	---	1,200,000
Otras cuentas por cobrar	965,192	1,621,074
	<u>1,895,979</u>	<u>3,620,640</u>

BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

	2007 RD\$	2006 RD\$
Bienes recibidos en recuperación de créditos	31,827,030	* 40,422,233
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(11,632,421)	(39,987,967)
	<u>20,194,609</u>	<u>434,266</u>

* Bienes con menos de 40 meses de adjudicados.

INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas consisten en:
Monto de la Inversión

2007	2006	Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado (a) RD\$	Cantidad de Acciones
<u>4,999,400</u>	<u>4,999,400</u>	49.99%	Comunes	100	N/D	49,994

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

	Mobiliarios y equipos	Mejoras en prop.arrendadas	Diversos y const. En proceso	Total
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2007	25,627,821	17,047,930	6,050,259	48,726,010
Adquisiciones	6,354,497	4,057,581	11,083,771	21,495,849
Retiros	(1,792,199)	---	(15,079,378)	(16,871,577)
Transferencia	(104,928)	---	104,928	---
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2007	30,085,191	21,105,511	2,159,580	53,350,282
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2007	(9,721,741)	(14,233,941)	(681,171)	(24,636,853)
Gasto de Depreciación	(5,624,846)	(896,782)	(271,405)	(6,793,033)
Retiros	1,827,055	---	---	1,827,055
Ajustes	---	23,200	97,811	121,091
Valor al 31 de diciembre del 2007	<u>(13,519,532)</u>	<u>(15,107,523)</u>	<u>(854,765)</u>	<u>(29,481,820)</u>
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2007	<u>16,565,659</u>	<u>5,997,988</u>	<u>1,304,815</u>	<u>23,868,462</u>

OTROS ACTIVOS

	2007 RD\$	2006 RD\$
a) Otros Cargos diferidos		
Anticipo de Impuesto sobre la renta	4,086,607	6,387,785
Seguros pagos por anticipado	---	26,879
Otros	71,078	---
	<u>4,157,685</u>	<u>6,414,664</u>
b) Intangibles		
Software	57,212,082	44,491,807
Amortización Acumulada	(42,939,062)	(24,956,224)
Otros cargos diferidos diversos	1,422,498	1,422,498
Amortización Acumulada	(1,422,498)	(1,422,498)
	<u>14,273,020</u>	<u>19,535,583</u>
c) Activos diversos		
Bibliotecas y obras de arte	481,753	481,753
Total	<u>18,912,458</u>	<u>26,432,000</u>



Estados Auditados

RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS 2007

	Cartera De Créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros Activos (*)	Operaciones Contingentes	Total RD\$
Saldos al 1 enero del 2007	56,907,096	31,997	4,532,212	39,987,967	168,268	101,627,540
Constitución de provisiones	---	---	4,122	234,044	---	238,166
Castigos contra provisiones	(1,833,235)	---	(334,546)	---	---	(2,167,781)
Liberación de provisiones	---	---	(901,368)	(35,700,000)	---	(36,601,368)
Transferencia de provisión de cartera a Bienes Adjudicados	(7,110,410)	---	---	7,110,410	---	---
Transferencias de provisión de cartera a rend. por cobrar	(1,581,855)	---	1,581,855	---	---	---
Transferencia de provisión de Cartera a inversiones	(234,010)	234,010	---	---	---	---
Cancelación provisión intereses por préstamos adjudicados	---	---	(3,049,908)	---	(3,049,908)	---
Saldos al 31 de diciembre del 2007	46,147,586	266,007	1,832,367	11,632,421	168,268	60,046,649
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2007	38,354,308	49,994	625,745	11,632,421	4,600	50,667,068
Exceso (deficiencia)	7,793,278	216,013	1,206,622	---	163,668	9,379,581

RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS 2006

	Cartera De Créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros Activos (*)	Operaciones Contingentes	Total RD\$
Saldos al 1 enero del 2006	48,839,331	1,008,517	4,738,033	50,474,463	168,268	105,228,612
Constitución de provisiones	616,821	547,512	1,566,507	9,493,765	---	12,224,605
Castigos contra provisiones	---	---	(66,153)	(14,033,760)	---	(14,099,913)
Liberación de provisiones	---	---	(1,725,764)	---	---	(1,725,764)
Transferencia de provisión de Bienes Adjudicados	12,365,258	---	580,935	(12,946,193)	---	---
Transferencias de otras provisiones a BRRC	(4,914,314)	(1,524,032)	(561,346)	6,999,692	---	---
Saldos al 31 de diciembre del 2006	56,907,096	31,997	4,532,212	39,987,967	168,268	101,627,540
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2006	34,771,600	31,997	4,532,212	39,987,967	---	79,323,776
Exceso (deficiencia)	22,135,496	---	---	---	168,268	22,303,764

(*) La provisión de otros activos corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos.

(**) En el caso de la Cartera de Crédito, corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

Las obligaciones con el público consisten de:

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada	Moneda Extranjera US\$	Tasa Promedio Ponderada	Total
a) Por tipo					
A la vista	69,358,228	---	---	---	69,358,228
De ahorro	132,327,494	4%	92,187,270	1.5%	224,514,764
A plazo	---	---	159,640,073	4.67%	159,640,073
	201,685,722	---	251,827,343	---	453,513,065

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO 2007

a) Por tipo				
De ahorro	127,914,271	4%	---	127,914,271

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO 2006

	2007 Moneda Nacional RD\$	2006 Moneda Extranjera US\$
b) Por sector		
Sector privado no financiero	452,199,242	127,914,271
Sector Financiero	1,313,823	---
	453,513,065	127,914,271

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO 2006/2007

c) Por plazo de vencimiento		
0-15 días	329,290,406	127,914,271
31-90 días	80,969,968	---
91-180 días	15,431,539	---
181-año	28,821,152	---
	453,513,065	127,914,271

Un importe de RD\$434,284 y RD\$256,629 están embargados en el 2007 y 2006, respectivamente.



Estados Auditados

DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR

	2007 RD\$	2006 RD\$		
a) Por tipo				
De ahorro	1,313,824	2,007,405		
b) Por plazo de vencimiento				
0-15 días	1,313,824	2,007,405		
	2007 RD\$	Tasa de interés Promedio Ponderada	2006 RD\$	Tasa de interés Promedio Ponderada
En moneda nacional				
De ahorro	1,313,824	4%	2,007,405	4%

FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMO

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	2007	2006
c) Por tipo de moneda						
En moneda nacional						
Instituciones financieras del país	Préstamo	Solidaria	9.50%	Corto	50,000,000	100,000,000

VALORES EN CIRCULACIÓN 2007

a) Por Tipo	En Moneda Nacional 2007	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera 2007	Tasa promedio ponderada	Total
Certificados financieros	1,636,470,421	8.89%	---	-	1,636,470,421
Certificados de inversión	367,193	8.01%	---	-	367,193
Depósitos a plazos	---	-	159,640,075	4.67%	159,640,075
Total	1,636,837,614		159,640,075		1,796,477,689

VALORES EN CIRCULACIÓN 2006

a) Por Tipo	En Moneda Nacional 2006	Tasa promedio ponderada	En moneda extranjera 2006	Tasa promedio ponderada	Total
Certificados financieros	1,475,522,572	9.62%	---	-	1,475,522,572
Certificados de inversión	<u>3,262,961</u>	8.67%	---	-	<u>3,262,961</u>
Total	<u>1,478,785,533</u>		---		<u>1,478,785,533</u>

a) Por Tipo	En Moneda Nacional 2007	En moneda extranjera 2007	Total
b) Por Sector			
Sector Privado no financiero	1,244,409,736	159,640,075	1,404,049,811
Sector financiero	<u>392,427,878</u>	---	<u>392,427,878</u>
Total	<u>1,636,837,614</u>	159,640,075	<u>1,796,477,689</u>

a) Por Tipo	En Moneda Nacional 2006	En moneda extranjera 2006	Total
b) Sector privado no financiero			
Sector privado no financiero	1,012,377,854	---	1,012,377,854
Sector Financiero	<u>466,407,679</u>	---	<u>466,407,679</u>
Total	<u>1,478,785,533</u>	---	<u>1,478,785,533</u>

c) Por plazo de vencimiento	En Moneda Nacional 2007	En moneda extranjera 2006
0-15 días	---	392,677,072
16-30 días	403,666,998	189,060,755
31-60 días	---	303,974,020
61-90 días	716,716,095	351,743,010
91-180 días	347,630,108	196,713,328
181-360 días	314,928,712	44,617,348
Más de 1 año	13,535,776	---
Total	<u>1,796,477,689</u>	<u>1,478,785,533</u>



Estados Auditados

OTROS PASIVOS

	2007 RD\$	2006 RD\$
Obligaciones financieras a la vista	37,164,697	32,805,497
Acreedores diversos	6,178,805	6,495,642
Provisiones para contingencias	168,268	168,268
Partidas por imputar	1,020,959	721,245
Total pasivos	44,532,729	40,190,652

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	2007 RD\$	2006 RD\$
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	9,155,070	8,350,022
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Sanciones por incumplimiento	42,884	---
Dividendos Ganados	(39,995)	(558,835)
Impuestos no deducibles	3,349,414	123,809
Ganancia en ventas muebles y equipos	(11,638)	(67,225)
Pérdidas en ventas muebles y equipos	---	17,000
Diferencia cambiaria	41,050	11,744
De tiempo:		
Deficiencia en gastos de depreciación Fiscal	(920,437)	(1,070,323)
Renta neta imponible	11,616,348	6,806,192
Tasa Impositiva	25%	30%
Impuesto Determinado	2,904,087	2,041,858
Anticipos Pagados	(2,273,677)	(3,397,521)
Saldo a favor ejercicio anterior	(1,793,106)	(5,012,296)
Saldo a favor al final del año	(4,066,783)	(6,367,959)

La ley sobre Reforma Tributaria No.557-05 modificó las tasas de tributación a 30% para el año 2006 y mediante la Ley No.172-02, Artículo No.297, se reduce la tasa del Impuesto Sobre la Renta de las sociedades a un 25% sobre su Renta Neta Gravable desde el ejercicio fiscal 2007 .

PATRIMONIO NETO

El patrimonio consiste de:

	Autorizadas		Emitidas		Monto 2007 RD\$	Monto 2006 RD\$
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad 2007	Cantidad 2006		
Acciones comunes	<u>3,000,000</u>	<u>300,000,000</u>	<u>2,732,756</u>	<u>2,672,828</u>	<u>273,275,556</u>	<u>267,282,800</u>

El Capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción.

PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

	2007 RD\$	2006 RD\$
Personas Jurídicas	49.01%	49.01%
Personas Físicas	<u>50.99%</u>	<u>50.99%</u>
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

DESTINO DE LAS UTILIDADES:

- Las utilidades del año 2006, por decisión contenida en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, de fecha 25 de abril del 2007, fueron capitalizadas en su totalidad.

- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2007, se acumularán para el próximo año la institución decidir su destino

A la fecha de este informe no existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital.

Lineamientos para la distribución de dividendos a los accionistas:

Solo podrán distribuir dividendos en efectivo las entidades financieras que cumplan con el mínimo del 10% de solvencia.

De conformidad con el Artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana, se requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente el 5% por lo menos de su beneficio líquido, para la formación de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado.



Estados Auditados

LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS 2007

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2007 y 2006 en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

Concepto de Límite	Según Normativa	Según la Entidad	Cumple	No Cumple
Solvencia	10%	15.45%	✓	
Créditos individuales no vinculados				
10% sin garantía	27,775,834	24,896,530	✓	
20% con garantía	55,551,669	56,000,073		✓
Créditos Individuales vinculados				
10% Sin garantía	27,775,834	2,376,875	✓	
20% Con garantía	55,551,669	5,108,508	✓	
50% Créditos vinculados	138,879,169	48,588,789	✓	
Inversiones				
10% Empresas no financieras	27,327,556	---	✓	
20% Empresas financieras	54,655,111	4,999,400	✓	
20% Empresas financieras del exterior	54,655,111	---	✓	
Propiedad, muebles y equipos	277,758,338	23,868,462	✓	
Financiamiento en moneda extranjera 30%	81,982,667	---	✓	
Contingencias	833,275,014	461,000	✓	

LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS 2006

Al 31 de diciembre del 2007 el Banco presenta un exceso en los límites de créditos, por grupo de riesgo no vinculado del 20% del patrimonio técnico, por financiamiento otorgado con garantía real y admisible, por un importe de RD\$448,704, por lo que el Banco debe proceder a desmontar dicho importe.

Concepto de Límite	Según Normativa	Según la Entidad	Cumple	No Cumple
Solvencia	10%	18%	✓	
Créditos individuales no vinculados				
15% sin garantía	40,096,152	20,041,668	✓	
30% con garantía	80,192,304	53,162,978	✓	
Créditos Individuales vinculados				
15% Sin garantía	40,096,152	2,430,263	✓	
30% Con garantía	80,192,304	41,615,717	✓	
50% Créditos vinculados	133,653,841	96,607,420	✓	
Inversiones				
10% Empresas no financieras	26,728,280	---	✓	
20% Empresas financieras	53,456,560	4,999,400	✓	
20% Empresas financieras del exterior	53,456,560	---	✓	
Propiedad, muebles y equipos	267,307,681	24,089,157	✓	
Financiamiento en moneda extranjera 30%	80,184,840	---	✓	
Encaje Legal RD\$	231,011,021	232,160,985	✓	
Contingencias	801,923,043	3,781,047	✓	



Estados Auditados

COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

	2007 RD\$	2006 RD\$
Tipo de operación contingente		
Garantías otorgadas:		
- Aavales:		
Comerciales	280,000	280,000
Fianzas	181,000	---
Otras contingencias	---	3,501,047
Total	<u>461,000</u>	<u>3,781,047</u>

- **Contrato de Arrendamiento:**

La institución está obligada, bajo los términos de contrato de arrendamiento de inmueble, al pago de una renta anual de RD\$3,747,348.

- **Litis:**

El Banco mantiene varios litigios en los tribunales del país, así como también algunos procedimientos de embargo y/o demandas como resultado de las operaciones normales del negocio. Debido a que la mayoría de los préstamos que están en procesos judiciales están garantizados, no se prevé que surjan pérdidas importantes por este concepto.

CUENTAS DE ORDEN

	2007 RD\$	2006 RD\$
Garantías prendaria en poder de la institución	2,439,809	43,491,595
Garantías prendaria en poder de terceros	539,106,080	457,445,685
Garantías hipotecarias en poder de terceros	3,852,211,656	2,574,933,506
Otras garantías en poder de terceros	139,462,350	---
Créditos otorgados pendientes de utilizar	237,468,352	334,636,457
Cuentas castigadas	5,088,347	3,255,113
Rendimientos en suspenso	2,504,692	46,300,156
Capital autorizado	300,000,000	300,000,000
Préstamos en legal	24,013,075	27,799,780
Activos totalmente depreciados	968	921
Total	<u>5,102,295,329</u>	<u>3,787,863,213</u>

INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	2007 RD\$	2006 RD\$
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	207,564,837	187,505,094
Por créditos de consumo	30,350,765	12,768,688
Por créditos hipotecarios	25,708,608	12,807,026
Subtotal	<u>263,624,210</u>	<u>213,080,808</u>
Por inversiones		
Ingresos por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	3,365,509	35,025,643
Subtotal	<u>3,365,509</u>	<u>35,025,643</u>
Total	<u>266,989,719</u>	<u>248,106,451</u>



Estados Auditados

GASTOS FINANCIEROS

	2007 RD\$	2006 RD\$
Por captaciones		
Por depósitos del público	(10,695,485)	(5,010,297)
Por valores en poder del público	(154,854,904)	(172,471,288)
Subtotal	<u>(165,550,389)</u>	<u>(177,481,585)</u>
Por financiamientos		
Por financiamientos obtenidos	(7,166,396)	(393,358)
Subtotal	<u>(7,166,396)</u>	<u>(393,358)</u>
Total	<u>(172,716,785)</u>	<u>(177,874,943)</u>

INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Diferencias de Cambio		
Por Cartera de Créditos	6,638,451	---
Por Disponibilidades	150,373,290	21,052,205
	<u>157,011,741</u>	<u>21,052,205</u>

GASTOS

Diferencias de Cambio		
Por Depósitos del Público	(36,849,088)	---
Ajustes por Diferencias de Cambio	(121,514,923)	(21,286,494)
	<u>(158,364,011)</u>	<u>(21,286,494)</u>
	<u>(1,352,270)</u>	<u>(234,289)</u>

OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

	2007 RD\$	2006 RD\$
Comisiones por Servicios		
Comisiones por certificación de cheques	33,101	---
Otras comisiones por cobrar	21,611,435	3,239,644
Comisiones por garantías otorgadas	---	49,287
	<u>21,644,536</u>	<u>3,288,931</u>
Comisiones por Cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	<u>15,902,079</u>	<u>12,945,677</u>
Ingresos Diversos		
Ingresos por disponibilidades	<u>15,763,650</u>	<u>15,474,449</u>
Total otros ingresos operacionales		
Otros gastos operacionales	<u>53,310,265</u>	<u>31,709,057</u>
Comisiones por servicios		
Por otros servicios	<u>(1,937,554)</u>	<u>(2,014,240)</u>

GASTOS DIVERSOS

	2007 RD\$	2006 RD\$
Por cambio de divisas	<u>(3,151,726)</u>	<u>(3,584,434)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(5,089,280)</u>	<u>(5,598,674)</u>



Estados Auditados

OTROS INGRESOS (GASTOS)

	2007 RD\$	2006 RD\$
Disminución de provisiones por activos riesgosos	36,601,368	1,725,764
Ingresos por inversiones no financieras	749,910	558,835
Ganancia por venta de bienes	11,638	24,619,209
Otros ingresos no operacionales	908,540	14,202
	<u>38,271,456</u>	<u>26,918,010</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(2,392,335)	(946,898)
Pérdidas por venta de bienes	(859,996)	(17,000)
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(413,318)	(1,068,650)
Otros gastos (Donaciones)	(462,394)	(113,434)
	(4,128,043)	(2,145,982)
Total	34,143,413	24,772,028

REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(55,018,602)	(40,692,730)
Seguros Sociales	(4,077,393)	(3,101,447)
Contribuciones a planes de pensiones	(2,678,386)	(1,936,931)
Otros gastos de personal (a)	(10,220,230)	(6,082,588)
	<u>(71,994,611)</u>	<u>(51,813,696)</u>

(a) De este importe, un total de RD\$00.00 corresponde a retribución de personal directivo.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

	En Moneda Nacional 2007	En Moneda Extranjera 2007	En Moneda Nacional 2006	En Moneda Extranjera 2006
Riesgo de tasas de interés				
Activos sensibles a tasas	1,928,765,379	2,298,732	1,531,632,879	---
Pasivos sensibles a tasas	(1,846,477,688)	(4,703,680)	(1,378,654,422)	---
Posición neta	<u>82,287,691</u>	<u>(2,404,948)</u>	<u>152,978,457</u>	---
Exposición a tasa de interés	<u>848,353</u>	1	<u>738,630</u>	---

RIESGO DE LIQUIDEZ 2007

	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	641,630,347	---	---	---	---	641,630,347
Inversiones negociables y a vencimiento	140,000,000	---	---	---	---	140,000,000
Cartera de crédito	54,346,320	60,049,327	677,300,338	693,518,281	333,503,948	1,818,718,214
Inversiones en acciones	---	---	---	---	4,999,400	4,999,400
Rendimientos por cobrar	14,147,403	322,951	330,699	726,931	---	15,527,984
Cuentas a recibir	995,950	36,895	116,231	---	746,903	1,895,979
Total Activos	<u>851,120,020</u>	<u>60,409,173</u>	<u>677,747,268</u>	<u>694,245,212</u>	<u>339,250,251</u>	<u>2,622,771,924</u>



Estados Auditados

	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos						
Obligaciones con el público	453,775,739	---	---	---	---	453,775,739
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	1,313,824	---	---	---	---	1,313,824
Valores en circulación	411,329,792	716,716,095	662,558,820	13,535,776	---	1,804,140,794
Fondos tomados a préstamo	50,000,000	---	---	---	---	50,000,000
Otros Pasivos	44,346,162	---	---	---	---	44,346,162
Total Pasivos	960,765,517	716,716,095	662,558,820	13,535,776	---	2,353,576,208
Posición Neta	(109,645,497)	(656,306,922)	15,188,448	680,709,436	339,250,251	269,195,716

RIESGO DE LIQUIDEZ 2006

	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	579,201,071	---	---	---	---	579,201,071
Cartera de crédito	41,288,457	33,924,123	476,700,649	645,254,662	245,761,558	1,442,929,449
Inversiones en acciones	---	---	---	---	4,999,400	4,999,400
Rendimientos por cobrar	9,596,720	45,080	553,088	3,889,052	---	14,083,940
Cuentas a recibir	2,017,606	8,567	847,564	---	---	2,873,737
Total Activos	632,103,854	33,977,770	478,101,301	649,143,714	250,760,958	2,044,087,597
Pasivos						
Obligaciones con el público	127,914,271	---	---	---	---	127,914,271
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	2,007,405	---	---	---	---	2,007,405
Valores en circulación	588,339,730	655,717,030	241,330,676	---	---	1,485,387,436
Fondos tomados a préstamo	---	100,131,111	---	---	---	100,131,111
Otros Pasivos	39,301,139	---	---	---	---	39,301,139
Total Pasivos	757,562,545	755,848,141	241,330,676	---	---	1,754,741,362
Posición Neta	(125,458,691)	(721,870,371)	236,770,625	649,143,714	250,760,958	289,346,235

	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Razón de liquidez	2007	2007	2006	2006
A 15 días ajustada	200	287	243	4
A 30 días ajustada	155	217	189	---
A 60 días ajustada	152	221	167	---
A 90 días ajustada	137	225	171	---
Posición				
A 15 días ajustada	218,865,992	493,226	240,781,601	---
A 30 días ajustada	168,853,880	426,381	207,466,788	---
A 60 días ajustada	181,369,933	442,161	191,793,709	---
A 90 días ajustada	151,589,424	457,945	209,813,743	---

VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Valor en Libros 2007	Valor de Mercado 2007	Valor en Libros 2006	Valor de Mercado 2006
Activos financieros:				
- Efectivo y equivalentes de efectivo	641,630,347	641,630,347	579,201,071	579,201,071
- Cartera de créditos	1,786,253,818	N/D	1,395,574,081	N/D
- Inversiones en acciones	4,930,403	N/D	4,967,403	N/D
Pasivos:				
- Depósitos	455,089,563	N/D	129,921,676	N/D
- Valores en circulación	1,804,140,483	N/D	1,485,387,436	N/D
- Fondos tomados a préstamos	50,000,000	N/D	100,131,111	N/D

N/D no Disponible.

En la República Dominicana no existe un mercado de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos financieros, ni existe un análisis de mercado de dichos valores.



Estados Auditados

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre son:

	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
2006	96,607,420	---	96,607,420	204,867,575
2007	48,588,789	---	48,588,789	170,232,397

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante al 31 de diciembre incluyen:

OTRAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS 2007

Tipo de Transacción	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Inversiones en acciones	4,999,400	749,910	---
Depósitos de ahorro	17,496,251	---	297,978
Certificados Financieros	81,962,494	---	5,536,088

OTRAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS 2006

Tipo de Transacción	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Inversiones en acciones	4,999,400	558,835	---
Depósitos de ahorro	16,641,087	---	553,183
Certificados Financieros	44,201,809	---	2,208,670

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

De acuerdo a la legislación vigente, el Banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para el año 2007 y 2006 fue de RD\$2,678,386 y RD\$1,936,931 y el pagado por los empleados fue de RD\$1,077,463 y RD\$774,521. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias fueron:	2007 RD\$	2006 RD\$
Transferencia de provisión rendimientos por cobrar a bienes recibidos en recuperación de créditos	---	561,346
Transferencia de provisión de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de créditos.	7,110,410	4,914,314
Transferencia de provisión inversión a bienes recibidos en recuperación de créditos	---	1,524,032
Transferencia de provisión cartera a rendimientos por cobrar	1,581,855	---
Transferencia de provisión de cartera a inversiones	234,010	---
Transferencia de rendimientos por cobrar a bienes recibidos en recuperación de créditos	---	561,346
Capitalización de resultados acumulados	5,992,756	13,650,000
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	27,070,182	8,842,061

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el Banco no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre, que amerite ser revelado.

OTRAS REVELACIONES

Mediante Resolución No.12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2007, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican: 3, 6, 9, 21, 22, 23, 24, 34 y 37.

Durante el año 2005, mediante la Circular No. 012/05, de fecha 30 de septiembre del año 2005, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió un instructivo para la adecuación del manual de contabilidad para instituciones financieras, cuyo propósito es la adecuación del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras vigentes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y a las nuevas regulaciones emitidas por las Autoridades Monetarias y Financieras. Este Manual modificó el registro contable de algunas transacciones y entró en vigencia a partir de junio del 2006.



| Estados Auditados

Mediante Quinta Resolución de fecha 19 de diciembre del 2006, se aprobó la versión definitiva del Reglamento Sobre Concentración de Riesgos, el cual tiene por objeto establecer los criterios y procedimientos que deberán aplicar las entidades de intermediación financiera, para la determinación de los límites a la concentración de riesgos del 10% y 20% del patrimonio técnico, directo o indirecto, a personas físicas o jurídicas o grupos de riesgo, según las disposiciones contenidas en el literal a) del Artículo 47 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre del 2002. Las entidades de intermediación financiera que a la fecha presenten excesos de límites establecidos para créditos individuales, dispondrán de un plazo de (seis) meses para realizar el desmonte de los mismos, debiendo desmontar mensualmente, a partir de la fecha de entrada en vigencia del presente Reglamento, por lo menos 1/6 (un sexto) del exceso. La aplicación de los límites establecidos en este Reglamento entró en vigencia a partir del 27 de marzo del 2007.

SISTEMA INFORMÁTICO:

Conforme a los resultados de las pruebas de validación de funcionalidades del sistema Fisa System, podemos avalar que el sistema está procesando y registrando todas las operaciones diarias de forma satisfactoria, de acuerdo con las prácticas bancarias del sector financiero dominicano.

Reseña histórica de las Asambleas Celebradas

A continuación nos referiremos a las Asambleas más relevantes desde nuestra fundación.

- Asamblea General Constitutiva del 15 de abril del 1970. Se constituye la sociedad “SERVICIOS, S.A.”, con un capital social autorizado de RD\$5,000, con el objeto de dar servicios en general a empresas, tales como consultoría, elaboración de proyectos, tasaciones, y venta de equipos, entre otros. El Capital Social Autorizado se fijó en RD\$5,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril del 1985. Vista la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985, la cual regula por primera vez las “Entidades del Sistema Financiero No Reguladas por Leyes Especiales (Financieras)”, y el auge mostrado por estas empresas en el país, se decide modificar los Estatutos Sociales incluyendo la posibilidad de efectuar operaciones de naturaleza financiera, las cuales no fueron iniciadas hasta principios de 1987. El Capital Social Autorizado fue aumentado a RD\$3,000,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 12 de agosto del 1985. Se modifica nuestra razón social a “CONSORCIO FINANCIERO DE DESARROLLO, S.A.”, el cual inició sus operaciones en 1987, al amparo de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero del 1985 y del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 10 de enero de 1987.
- Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre del 1988. En cumplimiento del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 1ro. de septiembre de 1988, sobre la eliminación de las palabras “grupo financiero”, “centro financiero” y “consorcio financiero” en las razones sociales de las Financieras, se modifica nuestra razón social a “SOCIEDAD FINANCIERA LOPEZ DE HARO, S.A.” El Capital Social Autorizado se fijó en RD\$5,000,000.

Con el paso del tiempo, la Sociedad Financiera López de Haro, S.A. se convertiría en una de las Financieras más grandes y respetadas de la República Dominicana.

- Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre del 1991. Se aumenta el Capital Social Autorizado de RD\$5,000,000 a RD\$20,000,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 22 de abril del 1997. Se aumentó el Capital Social Autorizado de RD\$20,000,000 a RD\$100,000,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio del 1997. En vista del importante crecimiento alcanzado por la Sociedad Financiera López de Haro y de las necesidades de nuestros clientes, se decide cambiar la franquicia de Financiera a la de Banco de Desarrollo, ampliando la gama de servicios ofrecidos. En este sentido, se modifica nuestra razón social a “BANCO LOPEZ DE HARO DE DESARROLLO Y CREDITO, S.A.” El Banco López de Haro de Desarrollo y Crédito, S.A. se convirtió en el principal Banco de Desarrollo de nuestro país.
- Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre del 1997. En virtud de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 20 de noviembre de 1997, la cual aprobó el cambio de nuestra franquicia a la de “Banco de Desarrollo autorizado a ofrecer los Nuevos Servicios Financieros”, se modifican los artículos 2, 3 y 51 de nuestros Estatutos Sociales.

Los “Nuevos Servicios Financieros” fueron enumerados en el Ordinal 5 de la Décima Resolución de la Junta Monetaria del 25 de enero de 1996, siendo el Banco López de Haro de Desarrollo y Crédito la primera institución autorizada a ofrecerlos.

- Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril del 2003. En vista de que a la fecha, el Capital Social Autorizado del Banco López de Haro había sido suscrito y pagado en su totalidad y por el interés manifestado por los accionistas de aumentar sus inversiones en el Capital del Banco, se decide aumentar el Capital Social Autorizado de la sociedad, de RD\$100,000,000 a la cantidad de RD\$300,000,000, más una Reserva Legal Bancaria de RD\$20,000,000 a RD\$60,000,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 14 de enero del 2004. En vista del Artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera sobre las operaciones de los Bancos de Ahorro y Crédito, el Banco López de Haro modifica los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales, correspondientes a las operaciones que puede realizar y al cambio de razón social a “BANCO LOPEZ DE HARO DE AHORRO Y CREDITO, S.A.”
- Asamblea General Extraordinaria del 31 de Mayo del 2004. Realizada para modificar los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco para adecuarlos a la Ley Monetaria y Financiera, y el Artículo 6, aumentando el Capital Autorizado del Banco a RD\$ 300,000,000 (Trescientos Millones de pesos oro dominicanos)
- Asamblea General Extraordinaria del 4 de marzo del 2005. Que modifica los Artículos 4, 7, 51, 52 y 53 de los Estatutos Sociales del Banco, para cumplir con los requisitos de la conversión a Banco de Ahorro y Crédito.
- Asamblea General Extraordinaria del 28 de Junio del 2005. Donde se toma acta del aumento del capital suscrito y pagado del banco tras la distribución de los dividendos en acciones por RD\$8,768,300.00.

- Asamblea General Extraordinaria del 27 de Septiembre del 2005. Donde se toma acta del aumento del capital suscrito y pagado del banco por RD\$42,273,000.00, al convertir en acciones el importe que hasta la fecha se mantenía en Reserva Legal Bancaria, según el Art. 52 del “Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación”.
- Asamblea General Extraordinaria del 11 de Octubre del 2005. Que modifica los artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco para cumplir con los requisitos a fin de constituirse en banca múltiple y realizar las operaciones y funciones propias de los bancos múltiples, de acuerdo al Art. 40 de la Ley Monetaria y Financiera; y modificar la razón social de la sociedad, sustituyendo el nombre de “Banco López de Haro de Ahorro y Crédito, S.A.” por el de “BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S.A. (BANCO LOPEZ DE HARO)”, respectivamente.
- Asamblea General Extraordinaria del 27 de Septiembre del 2007. Que modifica el artículo 6 de los Estatutos Sociales del Banco para aumentar el Capital Social Autorizado a Cuatrocientos Millones de pesos oro dominicanos con 00/100 (RD\$400,000,000.00); y modificar los artículos 23, 25, 26, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 40, 42, 43, 44, 45 y 49 para adaptar los Estatutos Sociales al Reglamento de Gobierno Corporativo.
- Asambleas Generales Ordinarias Anuales. Las mismas se celebran cada año durante el mes de abril, y en ellas básicamente se conoce el Informe del Consejo de Administración y el Dictamen del Comisario sobre el Ejercicio recién finalizado, se otorga descargo al Consejo de Administración por su gestión realizada durante ese año, se fija el destino de los beneficios, se eligen los miembros del Consejo de Administración y el Comisario para el nuevo periodo, se toma acta del Capital Suscrito y Pagado, y finalmente se pasa al Tema Libre.



